

11-Eu-88

EL CASO DE HERBERT ANAYA SANABRIA

El asesinato del presidente en funciones de la Comisión de derechos humanos de El Salvador no gubernamental causó una enorme conmoción en El Salvador y también en el extranjero. Se vio el hecho como un nuevo desafío de los escuadrones de la muerte y como una seria amenaza para cuantos buscan una mayor justicia y democracia en el país. La oposición izquierdista al gobierno hizo de ese suceso motivo de ataque, pues le atribuyó la autoría del mismo. El cadáver de la nueva víctima fue paseado por días en las calles de San Salvador como una denuncia airada en busca de una masiva protesta popular.

Dos meses después del hecho no sólo el gobierno sino el propio presidente Duarte muestran lo que ellos estiman unacertezaza moral y policial. El asesinato fue perpetrado por el ERP tanto porque Herbert Anaya ya no les servía como porque necesitaban ponerle en dificultades políticas al gobierno y a la Fuerza Armada. La prueba se basa en la autoinculpación de un joven de 19 años, estudiante de bachillerato, Jorge Alberto Miranda, quien confiesa extra y judicialmente haber participado con otros dos en el asesinato. Junto con la policía aporta una serie de datos coincidentes, que demostrarían no sólo su conocimiento exhaustivo de la acción sino su propia participación y relación con el ERP.



El EMIN, por su parte, rechaza la acusación, y la madre y hermana del inculpado aportan su testimonio de que en la fecha y hora del asesinato, Jorge Alberto Miranda dormía en su casa y no pudo haber estado en el lugar de los hechos.

El caso...2

El gobierno ha jugado audazmente con esta demostración pública y ha arriesgado todo para convertirse de acusado en acusador. Le favorece en todo la declaración indagatoria hecha no por un testigo sino por un cómplice. Pero la presentación en su conjunto no es todavía convincente. Ha habido en la captura casualidades difíciles de aceptar como 'providenciales' e irregularidades en los tiempos de inquirir, en la presentación ante el juez, en la entrega al acusado de diez mil colones, en la comunicación del hijo con su madre, etc. Toda la confesión puede ser inducida y no hay todavía seguridad de que esto no sea así.

Por la otra parte, las declaraciones de la madre y de la hermana tampoco despejan todas las dudas. Sus afirmaciones entran en contradicción con las del hijo y hermano. Las presiones hechas sobre éste en la policía son serias, pero no explican suficientemente por qué con ellas se hizo cargo de ser cómplice en un hecho tan grave. Sin embargo, no hay todavía razones para dudar del testimonio familiar.

Estaros ante un hecho gravísimo. Si el ERP decretó sobre todo en sus niveles altos la ejecución de Herbert Anaya, el retroceso ético y político del movimiento revolucionario sería enorme y definitivo. Malo es que lo hubiera decretado, pero mucho peor sería el no hacerse cargo de esa decisión y el atribuírsela a otros. No ha sido éste el proceder de los movimientos revolucionarios y, por tanto, su rechazo de la acusación tiene todavía credibilidad. Si, por su parte, el gobierno y/ o los cuerpos de seguridad han urdido una nueva patra-



El caso...3

ña, estaríamos ante la descalificación definitiva de una gestión policial y/o gubernamental contra la que hay tantas sospechas fundadas de comportamiento irregular. El país, en consecuencia, necesita tener claridad nox ya sólo sobre quién es el responsable del asesinato de Herbert Anaya, sino sobre todo de si ha sido o no el ERP y si el gobierno está engañado-se y engañando con esta acusación. Esto no es cuestión de juces sino que es una estricta cuestión política, cuya solución en un sentido o en otro es decisiva para el país. Urge, por tanto, que ambas partes traigan a la luz pública todas las pruebas y que, en el peor de los casos, una de ellas trate de explicar por qué cayó en un error tan lamentablex y en un horror tan incalificable.

El gobierno parece estar muy seguro de su inocencia. Pero no puede descartarse que el gobierno mismo ha sido engañado, para lo cual estaba predispuesto, porque el engaño le convenía sobrenanera. Por otro lado, parece aceptarse que el inculpado era miembro del ERP, pero esto no prueba que su inculpación sea veraz y menos aún que hubiera actuado por órdenes de su dirigencia. El ERP o el EMLN, por respeto a la opinión pública, tienen que esforzarse en dejar absolutamente claro este asunto, que es una de las mayores batallas políticas de los últimos meses. Todavía no hay pruebas suficientes para inclinarse hacia un lado o hacia el otro, pero todo el pueblo tiene la necesidad imperiosa de saber la verdad, porque de que ésta sea una u otra se deben desprender consecuencias importantísimas para determinar quién es fiable y quién no cuando propone soluciones para el bien del país.

